



RESEÑA DE | A REVIEW OF

Mogollón Cano-Cortés, Pilar. *Praxis de la restauración monumental durante el desarrollismo en Extremadura (1959-1975)*. Cáceres: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Extremadura, 2017, 201 pp., 68 ils. b/n. ISBN: 978-84-9127-014-0.

ASCENSIÓN HERNÁNDEZ MARTÍNEZ
ashernan@posta.unizar.es
Universidad de Zaragoza

Planteado como colofón a una larga trayectoria investigadora en el ámbito de los estudios del patrimonio cultural extremeño, el libro de la Dra. Pilar Mogollón Cano Cortés, Profesora Titular de la Universidad de Extremadura y responsable desde hace años de varios proyectos de investigación autonómicos sobre este tema, aporta una meditada y rigurosa visión sobre la intervención en la arquitectura histórica de Extremadura durante las décadas de los años 60 y 70 del siglo pasado.

Conocido este período como *desarrollismo* por sus peculiares circunstancias políticas, económicas y sociales, ha pasado a la memoria colectiva como una época más ligada a la destrucción del patrimonio que a su conservación, puesto que el crecimiento rápido e incontrolado y la especulación dañaron de manera irremediable una parte importante de las ciudades históricas españolas. Sin embargo, se olvida que al mismo tiempo se continuaba una praxis restauradora que fue determinante en la conservación y transmisión de una cantidad notable de nuestros monumentos. Sin las restauraciones realizadas durante estas décadas, muchos de los edificios históricos que hoy visitamos y disfrutamos como bienes culturales, probablemente no habrían llegado hasta el presente, como han demostrado los estudios publicados en los últimos diez años, centrados en el análisis de la restauración de monumentos durante el franquismo. Este tema, que ha suscitado últimamente un gran interés entre los historiadores del arte, ha contribuido no sólo a renovar el enfoque y la metodología de la historia de la restauración monumental en España, sino también (como un insospechado efecto colateral) a transformar de manera sustancial la historia de la arquitectura española, puesto que ha puesto de manifiesto cómo muchos elementos y partes decisivas de nuestras construcciones históricas no databan de la edad media o de la moderna, sino que se debían a profundas restauraciones del siglo XX.

Es preciso hacer constar que la investigación que ahora se publica ha sido realizada y difundida gracias a diversas instituciones y apoyos, entre ellos una Ayuda PRI (Ref.:GR15097) de la Junta de Extremadura y de los fondos FEDER “Una manera de hacer Europa” para la realización de actividades de investigación y desarrollo tecnológico de divulgación y transferencia de conocimientos por los Grupos de Investigación de Extremadura (11/02/2015-31/12/2017) (Decreto 279/2014) y en el marco de los proyectos de investigación “Los arquitectos restauradores en la España del franquismo. De la continuidad de la Ley de 1933 a la recepción de la teoría europea” (Ref.: HAR2015-68109-P) financiado por el Ministerio de Economía y Competitividad (Gobierno de España) y los Fondos FEDER y “Cartografía digital de la restauración monumental en Extremadura durante el período del desarrollismo franquista (1959-1975)” (Ref.: IB16130) financiado por la Junta de Extremadura, Consejería de Economía e Infraestructuras, y la Unión Europea, en el V Plan Regional de Investigación.

En este marco de apoyo a la investigación regional y de conexión con un proyecto nacional de largo recorrido, la profesora Mogollón se plantea, no un análisis exhaustivo, ya avanzado y realizado por otro lado en precedentes estudios como el titulado *La restauración monumental durante la posguerra en Extremadura y la Dirección General de Bellas Artes, 1940-1958* (Cáceres, Universidad de Extremadura, 2011), sino una acertada y cuidada selección de casos, que ejemplifican las cuestiones claves del período analizado. Así, en el primer capítulo se plantea el análisis del concepto de autenticidad, fundamental para la praxis restauradora y en la valoración artística de cualquier monumento histórico, a través del estudio de la iglesia del monasterio de Guadalupe restaurada por el arquitecto Luis Menéndez-Pidal. Un aspecto particularmente novedoso en aquella época es el que se aborda en el segundo capítulo del libro: las restauraciones en los conjuntos históricos a partir de la puesta en marcha de los itinerarios artísticos e históricos, incentivados por la Dirección General de Bellas Artes y la Dirección General de Arquitectura, que tanto impacto tuvieron en el desarrollo del turismo nacional, a la vez que determinaron la restauración de centros históricos para producir una imagen más cuidada y digna de los mismos. Cáceres, ciudad monumental por excelencia, se revela de la mano del arquitecto González Valcárcel como un significativo ejemplo de lo que sucedía, no sólo en Extremadura, sino en toda España en aquel tiempo. Esta preocupación por parte del Estado revela una sintonía insospechada con lo que sucedía fuera de nuestro país, en un momento (los años sesenta) en que Europa aprobaba un informe referente a la defensa y puesta en valor de los sitios y de los conjuntos históricos o artísticos (el informe Weiss, Documento 1570, 1963). A continuación, en el tercer capítulo, se aborda otro fenómeno ligado a la conservación de los centros históricos iniciado en este momento y que no ha dejado de intensificarse desde entonces: la adaptación de edificios históricos a nuevos usos. El Museo Arqueológico de Badajoz es el ejemplo seleccionado en esta ocasión como ilustración de un fenómeno en el que se mezclaban el interés por conservar un edificio histórico, con la necesidad de encontrar un estímulo para la revitalización de zonas urbanas con un tejido social problemático. Un fenómeno

que se produjo en otras zonas de nuestro país y que sirve para subrayar la trascendencia que tiene la inserción de infraestructuras culturales en la recuperación urbanística y social de las ciudades españolas contemporáneas. Por último, el cuarto capítulo aborda una práctica habitual durante el franquismo: el traslado de monumentos. Esta medida, a la que se recurría en situaciones excepcionales como la construcción de presas, fue usual dado el aumento de las necesidades energéticas del país tras el impulso económico que supuso el Plan de Estabilización de 1959, que obtuvo como respuesta el plan de construcción de nuevas centrales hidroeléctricas y embalses por parte del régimen franquista. Un significativo ejemplo fue el traslado de las ruinas romanas de Talavera la Vieja por la construcción del embalse de Valdecañas en el río Tajo.

En suma, una imprescindible y poliédrica visión sobre este período que abarca diversas miradas sobre aspectos diferentes de la restauración monumental desde la perspectiva de lo local, esencial para poder completar la mirada general que se está construyendo a partir de los análisis aportados desde diferentes territorios sobre la restauración monumental durante el franquismo.